



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

"Año del Centenario del Nacimiento de
Eva Maria Duarte de Peron 1919 -2019"

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N°4850/16-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/19, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8177/2019

ARTÍCULO 1º.- Adjudíquese en forma definitiva al Señor Ávila Osvaldo Adel , DNI: 25.023.443, el terreno ubicado en la calle 4 bis entre 63 bis y 63, con nomenclatura catastral Circunscripción II, Sección C, Chacra 199, Manzana 199h, Parcela 04 enmarcado en el Plan Familia Propietaria.-

ARTÍCULO 2º.- Declarar de Interés Social la regularización del inmueble en cuestión.-

ARTICULO 3º.- Requierase la intervención de la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a los Fines del otorgamiento de los actos notariales correspondiente conforme a lo previsto por los artículos 2º y 4º inciso d) de la Ley 10830.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal, muy
atentamente.-